INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO

CONTRATO	P - 2245 DE 2023
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	JUAN PABLO SUAREZ MARTINEZ
OBJETO	Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestion de profesional especializado de apoyo para orientar y responder por la ejecución de las actividades relacionadas con la investigación, análisis y diseño de sistemas de información, infraestructura y arquitectura de tecnología de información y comunicaciones, acorde con las políticas y estándares de la entidad para proveer servicios y herramientas que permitan garantizar el cumplimiento de los objetivos de la organización en ejecución del Contrato Interadministrativo No.4600095561 DE 2022, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Suministros y Servicios y el ITM.
VALOR INICIAL	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L ($14400000)
PLAZO	VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE INICIO	9 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE FEBRERO DE 2023
ADICIÓN 01	N/A
AMPLIACIÓN 01	VEINTE (20) DÍAS
FECHA FINALIZACIÓN AMPLIACIÓN 01	20 de marzo de 2023
OTROSÍ (Por motivo diferente a adición y ampliación)	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
TIEMPO EJECUTADO A LA FECHA	1 MES Y 10 DIAS
VALOR PAGADO DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M.L ($14400000)
VALOR PAGADO EN EL ÚLTIMO PERÍODO:	$7200000

ACTIVIDADES ENTREGADAS POR EL CONTRATISTA	Se evidenciarán en el informe de productos entregado por el contratista en el período comprendido Del 1 de marzo de 2023 al 20 de marzo de 2023 el cual se anexa.

OBSERVACIONES

- El contratista cumplió satisfactoriamente con la entrega de los productos
- "Para proceder a realizar el pago del contrato de prestación de servicios, se verificó por parte de la supervisión el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con lo establecido en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con el Artículo 1 del Decreto 1273 de 2018".".
- Por lo anterior se autoriza el pago al contratista por dicho período

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los 30 días del mes de marzo de 2023



CLAUDIA MARÍA PATIÑO ARISTIZABAL
Supervisor

Elaboró: Alba Luz Pérez Atehortua -Apoyo administrativo – Unidad Estratégica de Negocios